

CREACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA ANTICORRUPCIÓN

Quito, mayo 02 / 2022



Señora Guadalupe Llori, presidenta de la Asamblea Nacional; señor doctor Hernán Ulloa, presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; señor doctor Íñigo Salvador, procurador general del Estado; señor Carlos Riofrío, contralor general del Estado; doctor Fausto Murillo, presidente del Consejo de la Judicatura; señora y señores superintendentes, ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señor Luis Verdesoto, secretario de la Política Pública Anticorrupción y distinguida familia; señoras y señores representantes del cuerpo diplomático acreditado ante el

gobierno de la República del Ecuador; y representantes de organismos internacionales; señoras y señores asambleístas; medios de comunicación social; queridos amigos:

Pocas cosas son tan importantes para la democracia, como la lucha contra la corrupción, a todo nivel, en todo lugar y en todos los sectores. ¡De manera implacable y permanente! La creación de esta Secretaría Técnica Anticorrupción es un paso más que da mi gobierno en este combate iniciado hace ya un año, apenas asumí el cargo de presidente de la república.

Tengo que repetirlo y recordarlo: durante 14 años nuestro país sufrió el mayor embate de la corrupción que registre la historia nacional, y teníamos que actuar con urgencia. Ni bien llegados, establecimos un Código de Ética para las instituciones de gobierno, con el objetivo de normar las acciones y comportamientos de los funcionarios públicos. Parece poco, pero recordemos gobiernos pasados.

En éste no hay nepotismo, en este gobierno la esposa del presidente no es funcionaria pública, no tiene sueldo y tampoco cobra viáticos. Yo creo que son cosas que parecen detalles, pero no lo son. Son cosas importantes para definir la personalidad de un gobierno. Corrupción no solo es cobrar coimas, robar dinero público, aceptar prebendas o gestionar contratos por debajo de la mesa. Otra cara de la corrupción también es el despilfarro sin freno, el uso abusivo de bienes del Estado y la negligencia deliberada.

El 24 de mayo yo informaré al país inclusive el monto gastado con la tarjeta de crédito presidencial. Les va a sorprender los cuidados que hemos tenido hasta en esos detalles para evitar el despilfarro.

Por eso creamos el Código de Ética, que –dicho sea de paso– nos está dando muchas satisfacciones y excelentes resultados de beneficio para todos, porque ahorramos millones de dólares que los podemos usar en otras necesidades.

Coincido con Luis: la lucha contra la corrupción es entrar en una zona opaca difícil de medir en algunos casos, pero solo quiero presentar uno que sucedió hace tres semanas.

A los 14 años o 15 años, por primera vez el Ecuador vende petróleo al beneficiario final, a una refinería en los Estados Unidos. Vendimos un lote de 11 millones 800 mil barriles de petróleo. Eso significa una venta de 1.100 millones. Nos ahorramos aproximadamente 44 millones de dólares, que en el pasado se lo llevaban las cadenas de la corrupción.

Disfrazados de chinos, eran sinvergüenzas criollos que se hubieran llevado 44 millones, pero hoy no se lo llevaron solo en la venta del 10% de lo que exporta el Ecuador en petróleo, que son 120 millones de barriles al año.

44 millones de ahorro en corrupción significa la mitad de lo que cuesta la carretera de cuatro carriles Loja – Catamayo, y probablemente con 44 millones de dólares podemos apuntalar nuestro programa de lucha

contra la desnutrición crónica infantil, haciendo que ese dinero llegue al bolsillo de una madre gestante y a los niños de hasta dos mil días de edad. ¡Eso es luchar contra la corrupción!

Muchas veces he pensado que uno no valora los problemas que no tiene. Mi gobierno está a punto de cumplir un año, en veinte días cumplirá un año, y no hay un solo caso de corrupción.

Muchos se preguntan y dicen: pero este gobierno no inaugura obras, este gobierno no trabaja, muchos ciudadanos piensan eso.

Esta es la gran obra de nuestro gobierno: luchar contra la corrupción, vacunar y salvar vidas de ecuatorianos, reactivar la economía, haber suscrito cinco mil millones de dólares en contratos de inversión en diez meses de gobierno. Esa es una cifra récord, histórica. No firmó el gobierno anterior en 4 años, ni tampoco el gobierno tras anterior en diez años. Nosotros lo hemos firmado porque generamos confianza, porque luchamos contra la corrupción, porque somos serios.

También creamos una consejería de gobierno encargada de manejar nuestros lineamientos en materia de corrupción y otros hechos relacionados. Ese consejero fue precisamente el doctor Luis Verdesoto.

Quiero contarles pequeños detalles personales: yo inicié mi carrera política allá por el año 2010, doce años atrás, y gracias a un buen amigo que no está ya entre nosotros, Eduardo Valencia, tuve la oportunidad

de conocer a Luis Verdesoto. Tuvimos una charla, una tertulia de por lo menos cuatro horas hablando sobre el Ecuador, también sobre la corrupción y sobre soluciones políticas. Terminada la reunión le pregunté a Eduardo Valencia: ¿convencí a Luis Verdesoto? Y Eduardo me dijo: ¡no!, todavía no, te falta mucho.

Luego tuve la oportunidad de conocer a Luis en otros ámbitos, y ¿quién creyera? Así son de alguna manera las formas que en el Ecuador se estigmatiza: ¿cómo un hombre de izquierda trabaja para el gobierno de un banquero? Es que Luis es un hombre sensato, honesto, honorable. Sí, puede ser de izquierda y mi gobierno no es el gobierno de un banquero. Es el gobierno de la transparencia, de la honestidad, el gobierno de todos los ciudadanos, el gobierno que piensa en todos y no solamente en un pequeño grupo.

Por eso Luis y yo podemos trabajar juntos, y a mí me gusta trabajar con Luis, me agrada y le acabo de decir en voz baja: “te agradezco, querido Luis. Para mí es un honor que trabajes conmigo”. Al final, cuando nos cuenta que en su mochila solo lleva a su mujer y a sus hijos, le digo: Oye, esa mochila si que lleva cosas tan valiosas; perdón, no son cosas, personas tan valiosas, bueno, es de felicitarte, Luis.

Hoy Luis está al frente de la nueva Secretaría Anticorrupción, que tendrá una oficina técnica aquí en Carondelet, en la Presidencia de la República.

Hace meses empezamos a diseñar con Luis la Estrategia Nacional Anticorrupción, luego de realizar consultas a más de cuarenta instituciones del Estado y también –hay que reconocer– con el apoyo de organismos internacionales. Una gran noticia es que esa estrategia ya está en nuestras manos.

Con el apoyo de la USAID, de las Naciones Unidas, de la Cooperación Alemana, de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) –cada una en su momento y en su especialidad–, empezamos a trazar una ruta en el combate a la corrupción, un hito en nuestro país.

Me alegra anunciar hoy la creación de esta Secretaría, y me place presentar al doctor Luis Verdesoto, un gran amigo, como secretario técnico. Su trabajo será fundamental para detectar y registrar hechos de corrupción, un mal que nos afecta moral, social y económicamente.

La mejor manera de reducir el déficit fiscal, la mejor de todas las maneras para generar ingresos para programas sociales, porque es la más barata, es la lucha contra la corrupción. Quitarles el dinero a los corruptos es un gran placer; entregárselo a los niños desnutridos es una gran satisfacción, una gran satisfacción.

Corrupción también es revisar el SRI y las políticas del SRI, porque es fácil cobrar impuestos a los que siempre pagan impuestos. ¡No! Lo más valioso es cobrar impuestos a los que siempre evaden impuestos en el

Ecuador, y hay muchos que lo hacen. Y tenemos que trabajar para hacer lo más difícil, no lo más fácil. A eso hemos venido al gobierno

Hoy estamos en un momento en que necesitamos producir más, generar más empleo, combatir la desnutrición crónica infantil, mejorar los servicios de salud, educación, obra pública. Inclusive servicios tan sencillos que nos han fallado, lo tengo que reconocer, como entrega de cédulas, entrega de pasaportes, entrega de placas.

Hoy al mediodía he tenido una reunión con los ministros responsables de cada una de esas actividades, y espero que en treinta días se pueda regularizar la entrega de cédulas, de pasaportes y de placas. Y espero que en menos de treinta días pongamos a funcionar el sistema de la receta electrónica, sobre lo cual les doy algunos anticipos.

¿Por qué nos hemos atrasado? Porque todos quieren su *statu quo*. Todos quieren seguir vendiendo medicinas al director del hospital, para que hagan los negocios “truchos” que han estado acostumbrados a hacer algunos malos directores de hospitales, que además los recibieron producto de negociaciones políticas que nosotros no estamos dispuestos a hacer, y que no lo hemos hecho.

¿Qué sucede? Que a través del sistema de puja del SERCOP, una pastilla que se vendía en 95 centavos, vale apenas 2 centavos. Mi obligación es cuidar el bolsillo del pueblo ecuatoriano. Por tanto, a través del sistema de recetas electrónicas, es probable que con la

misma cantidad de dinero compremos el doble de medicamentos. O con la mitad compremos los medicamentos que se requieren para la salud de los ecuatorianos.

Estamos en camino, porque también tenemos que luchar junto con la ministra de Salud y el secretario de la Administración, contra esos “*trust*”, contra esos monopolios que no quieren salir de su zona de confort. Pero van a salir muy pronto porque tenemos que luchar por la salud del pueblo ecuatoriano en condiciones justas, pagando lo que valen los medicamentos, y no lo que vale el medicamento más la corrupción a la que nos quieren acostumbrar, a través de un sistema obsoleto como venderles directamente a los hospitales, o a los directores de hospitales.

¡Lo vamos a hacer! Y cuando cumplamos un año del mecanismo les voy a contar los resultados en números, lo que ha significado en volumen de medicinas, y lo que va a significar en dinero ahorrado para el pueblo ecuatoriano.

Citando cifras de organismos internacionales, alguna vez dije que la corrupción le cuesta al mundo 400 billones de dólares al año, solo en contratación pública. Eso es cuatro veces la economía del Ecuador. ¡Cuatro veces la economía del Ecuador!

Mi gobierno ha suscrito y seguirá suscribiendo todos los convenios internacionales para el intercambio de información, sobre todo

información tributaria. ¿A efectos de qué? De que cada funcionario público comprenda y entienda que no hay manera de esconder dinero mal habido en el mundo. No hay manera.

Ya estamos viendo, y agradezco que sea la justicia de La Florida (EE.UU.) la que ayude al Ecuador a luchar contra la corrupción. Me gustaría, mi querido Fausto (Murillo, presidente del Consejo de la Judicatura), no solo está en tus manos sino en la de los otros consejeros, y especialmente del presidente de la Corte Nacional de Justicia (Iván Saquicela), a quien extraño en este evento. Le corresponde a él, fundamentalmente, luchar por impulsar una justicia que castigue a los corruptos. Que no sea La Florida; que sea el Ecuador. Y que las solicitudes de extradición salgan a tiempo. No lo que pasa hoy, no lo que pasa hoy.

Pero bueno, esto es algo importante, Fausto, y ojalá, Iván Saquicela, comprenda que esta crítica busca el beneficio del pueblo ecuatoriano. No causarle daño a alguna persona.

La corrupción es un flagelo global, que exige a los gobiernos tomar medidas porque nos afecta a todos, y mucho más a las economías pequeñas como la nuestra.

Esta Secretaría trabajará especialmente en la prevención de la corrupción; en la evaluación de resultados de las políticas que la combaten; y en promover la integridad en la función pública.

Además, trabajaremos en generar alertas tempranas en sectores de alto riesgo de corrupción, como por ejemplo: petróleo. Imagínense que a través de la venta directa a las refinerías, nos estamos ahorrando 44 millones en un año. Calculen que eso es –más o menos– lo que se perdió en los últimos quince años. Estamos hablando casi de 6 mil millones de dólares que se nos llevaron. ¡Seis mil millones de dólares!

Y agradezco al presidente de Petroecuador que haya obedecido una orden del presidente de la república: llamar a licitación pública y abrir los sobres ante las cámaras de televisión y en un Facebook Live. Ahora le voy a pedir un detalle más: que cambie la mesa de madera por una de vidrio, porque a través de la mesa de madera o por debajo de ella también se acostumbra a mandar sobres. Si la mesa es de vidrio, aún vamos a tener mayor transparencia.

En energía tenemos grandes oportunidades. Tenemos proyectos con energía limpia, renovable, con recursos hídricos, eólicos, fotovoltaicos, geotérmicos, que pueden demandar una inversión de cerca de 50 mil millones de dólares en los próximos 10, 15, 20 años. Todo depende de cuánto queramos soñar y de cuánto los políticos nos dejen trabajar. ¿Para qué? Para generar empleo, para generar oportunidades, para exportar energía a la región.

En telecomunicaciones tenemos la oportunidad de renovar los contratos que están a punto de vencerse. Luis: ahí tienes una gran oportunidad para que tú me representes y estés presente en todo el

proceso de negociación. No para que veas los documentos “*ex-post*” sino “*ex-antes*” y durante también, que estés presente. Y también la posibilidad de la tecnología 5G.

En compras públicas quiero destacar el trabajo de una mujer como María Sara Jijón. Estamos avanzando ahí, y hay el reconocimiento internacional sobre el trabajo de María Sara Jijón. Pero también hay que mirarlo, Luis. También hay que ayudar a los buenos, para que podamos ver más claramente las políticas públicas que nos aseguren la lucha contra la corrupción.

En financiamientos, les voy a contar queridos amigos que en la primera semana que me senté en el despacho, un buen amigo me dijo: tengo un gran negocio para el Ecuador. Sería bueno que te pongas al día en todos los atrasos. Toma este financiamiento que es “regalado”. Llamé al ministro de Finanzas y le dije: ¿puedes analizarme esto? El análisis me lo trajo el ministro. Y con un riesgo país que ya había bajado 800 puntos, querían que contrate un financiamiento que le iba a costar al Ecuador 15% anual. ¡15% anual!

Obviamente dijimos que no y ahí nos hemos mantenido firmes, porque a través de financiamiento también hay la oportunidad para la corrupción. Y no la podemos permitir, porque muchos que se presentan elegantes, con saco, corbata, maletín de marca, zapatos brillosos y bien peinados, pues también tenemos que chequear todas sus propuestas, porque no lo podemos aceptar.

Estamos administrando bienes públicos. Bien público es de propiedad de 17 millones y medio de ecuatorianos, y yo siento sobre mis hombros la responsabilidad de dar cuentas a ellos: que la medicina sea más barata, que el petróleo se venda a los consumidores finales y no a través de intermediarios. A no despilfarrar el dinero, a no usar la tarjeta de crédito (de la Presidencia) como si fuera personal, a luchar en la justicia también, para que los jueces cumplan con sus funciones.

En la elaboración de los presupuestos tenemos la obligación de cuidar que no haya gastos innecesarios y despilfarro. Definiendo con claridad cuáles son los servicios fundamentales: el primero –para mí– la salud. Mil millones nos costó la vacunación. ¡Mil millones!

Nadie en el Ecuador se ha atrevido a poner una sombra de sospecha, sobre la honestidad con la que nuestra ministra de Salud manejó el proceso de vacunación. Y no es que no faltaron esos intermediarios de buenos oficios, y suizos (*Imagínense: ¿quién puede imaginar algo de un suizo?*). Tenemos que cuidar el interés de los ecuatorianos, y le dije a la ministra: no. Podemos comprar vacunas directamente a la China. ¿Por qué vamos a pasar por Suiza? Y se rompieron ofertas el momento en que más necesitábamos vacunas.

Pero bueno: el mejor camino era ir con Juan Carlos Holguín, el canciller de la época, la ministra de Salud y el vicepresidente, a la embajada de China para convencer a nuestros buenos amigos chinos que nos vendan vacunas. No solo que nos vendieron; nos donaron más

vacunas. Nos vendieron las vacunas más baratas y no hay un solo intermediario que se haya podido tomar un Martini en Londres, a costa del bolsillo del pueblo ecuatoriano.

En inversión extranjera, también Luis. No es cuestión de regalar nuestros activos, y no es porque lo vayamos a privatizar, ¡cuidado! Quiero dejar claro: un contrato de concesión es una manera de valorar un activo de propiedad del Ecuador, para uso de un inversionista privado durante un tiempo determinado. No tenemos por qué dar un tiempo más allá de lo necesario. Tenemos que valorar los activos con las tasas que correspondan al riesgo país, no por encima. Y sobre todo, Luis, yo encantado ahí te puedo asesorar.

¿Cuál es el rendimiento más o menos esperado de un inversionista en el exterior? No me vengan a pedir en el Ecuador 20% de rentabilidad, cuando está dispuesto a invertir en otros países de la región con rentabilidades del 8, 9, 10%. También ahí tenemos que luchar contra la corrupción.

Gobiernos seccionales, tenemos que trabajar mucho. Por ahí oigo alcaldesas y prefectos hablando: *“¡yo le dono al gobierno tantas camionetas!”*. Lo que no le cuentan al Ecuador es que el dinero que tienen es dinero que el gobierno entrega a los municipios. No es dinero que generan los municipios. Es dinero que genera el gobierno central, que generan los ciudadanos aportando a través de impuestos, es dinero que se genera a través del petróleo.

Cuando abrimos un nuevo pozo petrolero podemos vender más. Es el gobierno el que hizo la gestión, no es ese municipio, y menos municipios que no son amazónicos.

Por lo tanto, también ahí tenemos que luchar. No pueden haber gastos de comunicación de municipios que parecen *fun fest*, digamos como esas fiestas de los partidarios de los equipos de fútbol.

Cuando no hay agua potable ni alcantarillado, se proponen obras como grandes piscinas de diversión, pero no hay agua potable, no hay alcantarillado, que es una de las prioridades para luchar contra la desnutrición crónica infantil.

Ahí hay despilfarro, Luis, y yo te pido que en tu Secretaría tengas un equipo dedicado a observar el comportamiento de los 221 municipios del Ecuador, que no conviertan un *fun fest* el dinero del pueblo ecuatoriano. Cuidemos el dinero de los ciudadanos, que esperan que sus alcaldes no gasten 40 millones de dólares en comunicación, como si vendieran chocolates, caramelos, galletas, cerveza, licores. ¡No!

Lo que están vendiendo es su nombre y su imagen para buscar una reelección, en mi opinión muchas veces sin sentido, porque no trabajan para lo fundamental: las obras que deben hacer en beneficio de los ciudadanos: agua potable, alcantarillado, fundamentalmente.

Control del narcotráfico, Luis, qué tarea que te queda por delante. Ahí puedes pedir un poco de ayuda a Pancho Huerta, a quien debimos

haberlo escuchado más, cuando nos advirtió del riesgo de una narcodemocracia. Muchas veces se piensa y se dice: lavado de dinero, bancos. No. Lavado de dinero puede ser en un banco, como también en el negocio inmobiliario, como puede ser un negocio de venta de motos o de maquinarias pesadas.

Tenemos que crear un protocolo similar al de la banca: conozca a su cliente en el sector comercial. “Señora: ¿a quién le vendió usted una máquina pesada, que le hemos incautado en una actividad de minería ilegal?”. Incautamos la máquina, sabemos la marca, la serie, podemos conocer cuándo se vendió, y tenemos que ir a quién la vendió, y decirle: ¿por qué le vendió esta máquina a este señor?, ¿en base a qué?, ¿qué argumentos tiene? Eso está haciendo todo el mundo hoy, y nosotros también tenemos que hacerlo en el Ecuador, Luis. Bueno, creo que hemos pasado revista de algunos sectores. Se me pueden quedar otros pero de seguro a ti no se te van a escapar.

En este tema de tanta importancia habrá una coordinación articulada entre las instituciones del Estado, para conocer a profundidad el funcionamiento de varios sectores y así poder descubrir la forma como penetra la corrupción en el ámbito público. Yo creo que eso es importante, y sobre todo en materia de lavado de dinero.

Ecuatorianos: el Estado es el responsable de llevar adelante procesos de prevención de la corrupción, y en el marco de sus competencias

también apoyar a la función judicial en la investigación, apoyar a la Fiscalía, entregarle toda la información.

Me dijo el presidente de la Corporación Financiera Nacional (Iván Andrade), que por asuntos personales no estaba en el Ecuador, aunque digitalmente está trabajando, pero esos 485 millones de dólares de cartera vencida tiene que ser entregada toda la información a la Fiscalía. Y tenemos que entregarle ya, porque no es normal en el comportamiento de una institución financiera, entregar cien millones de dólares de crédito a una persona, y muchas veces sin garantía, o treinta millones a otra. Nosotros hemos entregado en tres meses desde BanEcuador a 18 mil ecuatorianos, sesenta millones de dólares.

Aquí está con nosotros una magnífica superintendente de Bancos (Rosa Matilde Guerrero), con gran experiencia en el control de riesgos. Ella puede ayudarte a revisar, porque yo no me trago el cuento de que son malos créditos. ¡No! Esos son favores otorgados desde Carondelet a íntimos amigos, a cambio de no sé qué bienes, no santos seguramente, Luis.

Por lo tanto, te pido, la próxima semana que esté aquí Iván Andrade (presidente de la CFN), entregarle la documentación de los 485 millones de dólares a la Fiscalía, y con el apoyo de la Superintendencia de Bancos, hacer una inspección. El término exacto no sé si es judicial, señor procurador, pero hay que hacer un examen especial para ver y

descubrir los actos de corrupción que se han dado en el otorgamiento de esos créditos.

No puede haber casos, que han estado durante 17 años en coactiva un crédito. ¡Oh coincidencia!

La Asamblea Nacional aprueba una ley con el apoyo eufórico de algunos políticos, que condonan los intereses de los créditos vencidos. Un crédito de 5 millones en la CFN, ya lo van a conocer en detalle. Espero que la señora Fiscal lo dé a conocer, que hoy tendría un valor de 20 millones, ha sido pagado solo cinco. Eso es corrupción, Luis, eso es corrupción, y no me digan que violamos el sigilo bancario si entregamos información de la CFN. No se viola ningún sigilo bancario.

Los accionistas de la Corporación Financiera Nacional son ustedes, los 17 millones y medio de ecuatorianos, y tienen que saber cómo se ha manejado su dinero. Y cuándo ha habido corrupción, que vayan a la cárcel los corruptos y que devuelvan el dinero robado.

Todo lo que he dicho probablemente no es suficiente, ni todo lo necesario, ni todo lo que debiera de decir. Para enfrentar este mal es determinante la participación ciudadana y de todos los sectores sociales, económicos o políticos.

Te conozco, Luis, tienes mucha personalidad. A ti no te mueven el dinero ni los favores de nadie. Tú eres un hombre íntegro y confío en qué vas a hacer un gran trabajo.

Porque esto es una lucha en la que todos debemos comprometernos, juntos y en unidad. Por amor al país y a nuestras familias. Para luchar por los niños que sufren de desnutrición crónica infantil, una enfermedad que es peor que el cáncer, porque en el cáncer uno puede acudir a un tratamiento médico, y en muchos casos hoy se pueden recuperar.

Pero de la desnutrición crónica infantil y sus efectos, es imposible (recuperarse). Vemos a chicos de 15 años con un desarrollo físico que corresponde a uno de 10 años; y con desventajas intelectuales cuando van a la escuela, cuando van a los colegios. Y tenemos uno de los indicadores más altos de la región, 29%, y hay provincias como Chimborazo que llegan al 32% y Santa Elena al 34%.

¡Qué buen negocio es quitarles dinero a los corruptos y entregárselos a los niños!

¡Tenemos que luchar por las oportunidades!

Señora presidenta de la Asamblea, aprovecho su presencia. Desde hace seis meses está el proyecto de reforma a la Ley de Educación Superior. En las calles del Ecuador los padres y jóvenes me reclaman: “usted ofreció eliminar la SENESCYT”. Y yo les digo: “Pero, bueno, ya lo mandé a la Asamblea”. No quiero que se le carguen a usted, pero la realidad es que el trámite está en manos de la Asamblea Nacional.

Y tenemos que trabajar por empleo, ¡por empleo! Hoy venía con algunos oficiales de las Fuerzas Armadas, desde el aeropuerto para acá, y les decía: le he pedido al ministro de Defensa que reactive el programa de la Conscripción Militar, ¡que lo amplíemos! Porque yo prefiero ver a un joven en la conscripción militar y no al servicio del sicariato en el Ecuador.

Necesitamos esa Ley de Seguridad, señora presidenta de la Asamblea, para luchar contra la inseguridad. Necesitamos que los jóvenes tengan libre acceso a la universidad, no importa si sacan 7/10. Es mejor un joven que saca 7/10 en la universidad que otro que saca 20/10 en sicariato.

¡Tenemos que quitarle los jóvenes al narcotráfico y al sicariato! Y tenemos que luchar por ellos. Por eso era importante la Ley de Inversiones y Generación de Empleo. Pero bueno, ya lo estamos haciendo a través de decretos, a través de reglamentos, a través de resoluciones.

Ojalá -no le digo a usted-, a algunos asambleístas se les conmueva el corazón y algún día piensen en los jóvenes ecuatorianos, en la mujer ecuatoriana que necesita oportunidades, y no en esas disputas tan egoístas que se dan en la política.

Iván Correa (secretario de la Administración Pública) me dijo: “Hoy no hables de política, Guillermo”. Y como yo a Iván Correa le hago caso,

mejor me voy a quedar callado y no voy a hablar de política hoy día. Pero mucho tendría que decir.

Hago una invitación a otras instituciones del Estado y a los distintos niveles del gobierno, para hacer un seguimiento conjunto de los hechos de corrupción y alcanzar el éxito deseado con nuestra estrategia.

Es nuestra obligación denunciar los casos de corrupción. Solo así lograremos que los corruptos se sientan acorralados, que ya no hagan propuestas indecentes y sientan que toda la sociedad está atenta a sus inmoralidades.

No es lo mismo ir a un matrimonio, a una fiesta, a una reunión, a un restaurant, a una cena donde está mucha gente. Preferible es ir donde estamos los buenos y no los malos, aquellos corruptos que mal utilizan para su provecho personal los recursos del pueblo ecuatoriano.

Quiero reiterar algo que he dicho muchas veces: el gobierno siempre está -y estará- decidido y resuelto a enfrentar la corrupción y a los corruptos. Esta lucha no se agota con endurecer las penas o cambiar las leyes. Es imprescindible que tengamos nuevos instrumentos jurídicos y técnicos para combatirla de manera anticipada, Luis, porque si lo hacemos después, qué difícil es recuperar el dinero.

Mejor es que prevengamos y no lamentemos los actos de corrupción. Debemos hacerlo porque lograr sanciones oportunas también ayuda a

fortalecer la democracia, a confiar en las instituciones, a creer en el país para trabajar y producir más.

Gracias Luis, por tus funciones como consejero de gobierno. Sé que lo harás muy bien en este nuevo reto, que no es fácil, pero está diseñado para personas como tú, con tu experiencia, con tu personalidad y con tus valores. Cuenta con nuestro total apoyo. Todos queremos una sociedad más justa, segura y solidaria, construida sobre cimientos de ética y transparencia.

Muchas gracias a todos ustedes. Y que Dios bendiga al Ecuador.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador